

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTRANACAR
S.A.**

RUC: 0591712586001

Expediente: 36447

36447

De: Sra. Elsa Carmela Molina
Para: Junta General de Accionistas

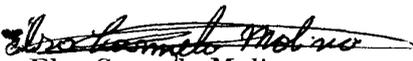
INFORME DE COMISARIO

En el Cantón Latacunga parroquia Eloy Alfaro a los 12 días del mes de febrero de 2010, de conformidad con lo que dispone el Art. 279 la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas el presente informe el cual indica como se ha desarrollado proceso de registro de cada una de las transacciones en los libros y papeles de la Empresa, lo cual es permisible prescribir recomendaciones para el buen desarrollo económico de la entidad en el área Administrativa-Financiera.

Hemos determinado que la presente administración ha realizado su mejor esfuerzo para el cumplimiento de los fines y objetivos de la empresa

Para dar cumplimientos con este objetivo, se procedió a solicitar al señor Gerente cada uno de los documentos, libros y registros correspondientes al Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008, los mismos que se han seguido cada uno de los parámetros legales exigidos por los organismos legales.

Información que pongo a consideración para los fines pertinentes


Sra. Elsa Carmela Molina
COMISARIO

